

## Actualidad Provincial

En los anteriores trimestres hemos escrito en las páginas de **ALCANTARA** amplias, detalladas crónicas sobre el importante quehacer cultural, la labor que llevan a cabo la Diputación Provincial y los Servicios Culturales dependientes de la misma.

Pero en el incesante avance del año llega el verano, tiempo vacacional, de disgregación, de huida a la sierra o al mar buscando auras frescas y renovadoras, cambio de ambiente, cosa tan agradable cuando se experimentan temperaturas enervadoras.

Lógicamente la vida oficial disminuye sus actividades en la época estival y en consecuencia no se registran las aportaciones que en los periodos de continua acción.

Durante el actual trimestre la Corporación Provincial ha discurrido con arreglo a su régimen natural y como una derivación del fluir general ha tenido—por lo que respecta a la re político-cultural—cuanto anotamos:

En sesión celebrada en el mes de Julio acordó constase el sentimiento por la muerte de don Emilio Herreros Esteban, abogado que gozaba de gran prestigio, académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos, ex-presidente de la Diputación y ex-diputado que desempeñó los cargos con singular competencia dejando un grato recuerdo de su paso por los servicios provinciales.

Aparece registrado atento escrito del Embajador de Filipinas en España, don José S. Estrada, en el que agradece el envío de las fotografías que le fueron remitidas como recuerdo de su estancia en Guadalupe, en cuyo Real e histórico Monasterio-Basilica se alberga la Morinita de las Villuercas y Reina de la Hispanidad.

Otra constancia que tenemos que consignar es la contribución de la Diputación Provincial a la película que ha de ser fiel reflejo de los Festivales Folklóricos Hispanoamericanos que se desarrollan anualmente en la próspera ciudad cacerense, «Plaza Mayor de la Hispanidad» en frase feliz de Blas Piñar.

Los Servicios Culturales de la Diputación han continuado su labor difusora de las publicaciones que tiene dadas a la estampa sobre la Alta Extremadura.

Valeriano GUTIERREZ MACIAS

## RECENSIONES

**NOBLES EMPADRONADOS EN EXTREMADURA EN 1828**, por el Conde de Canilleros y de San Miguel. Revista «Hidalguía» núm. 42, Madrid.

La Real Audiencia de Extremadura, establecida como es sabido en la villa entonces, hoy ciudad de Cáceres en 1790, resolvió hacer un empadronamiento nobiliario en sus partidos en la fecha indicada en el título de este trabajo y el resultado de ello es un índice nominal de personajes con carta de nobleza en aquella época, que aquí reproduce, ordena y comenta el Conde de Canilleros, como una aportación más de la larga serie que para el conocimiento de la Historia de Extremadura ha entregado a las prensas este ilustre historiógrafo y académico.

Aunque, como observa el autor. la lista de nobles no es completa ni perfecta, porque no hubo un criterio unificado ni un método en la obtención de datos, es excusado subrayar la gran importancia y el interés de estas referencias, para cuantos se dediquen a estudios biográficos, genealógicos en la región. Se encuentran en ellos apellidos y títulos que actualmente nos son familiares y como la fecha de los datos no es muy antigua, permite un fácil enlace con documentos anteriores que en cada caso se posean.

En total se recogen noticias de 98, pueblos de la provincia de Badajoz y de 73 de la de Cáceres.

Es defecto de la tirada que en ningún sitio conste la fecha de la edición.

:- 0 -:

**FIESTAS EXTREMEÑAS**, por Valeriano Gutiérrez Macías. Separata de la «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares» de Madrid. Tomo XVI, 1960 Cuaderno 3.º

Nuevamente el distinguido escritor y compañero de redacción Valeriano Gutiérrez Macías saca a la publicidad giro-

nes del rico folklore de la Alta Extremadura, tierra brava y montañosa, de vetos y lusitanos. En el número 136 de nuestra revista se habló ya de la primera parte o entrega de la que al parecer va a ser magna obra etnográfica, publicada en la misma Revista de Dialectología y Tradiciones populares, tomo XV, año 1959. Cuanto allí dijimos, es pues, aplicable a este segundo fascículo que lleva el mismo título del primero.

Comienza, pues, el autor hablándonos de la curiosa fiesta de *Las Serranas* o de la *Reverencia al Santísimo*, de Portaje, insertando la letra de los cantares que con tal motivo se interpretan, con tres interesantes fotografías. Habla luego de las Danzas de la lanza en honor de Nuestra Señora de Sopedrán venerada en la conocida ermita de Jarandilla, publicando también fotografías indumentarias. Pasamos después a los famosos *Corros* de Arroyo de la Luz, transcribiéndonos en el texto la letra de diez de los ancestrales romances que se cantan en tal fiesta, muchos de ellos de enorme interés literario. Antes de dejar este pueblo y mediante varias vistas fotográficas podemos contemplar la labor de los alfareros de este pueblo.

A continuación nos hace asistir el autor a una boda en Santiago de Carbajo, localidad que recientemente ha cambiado su nombre por Santiago de Alcántara, pero sus típicas costumbres no cambiarán, y así es de desear en mucho tiempo.

La noble Granadilla, de tradición feudal es objeto del siguiente capítulo, que transcribe la letra de la jota del Perantón y el trabajo termina con la conocida y típica fiesta del *Peropalo* de Villanueva de la Vera, igualmente con fotografías y letras de coplas.

Gutiérrez Macías ha iniciado en buen momento la especialidad del folklore, siguiendo los pasos de Publio Hurtado, Díaz Martos, Velo y otros autores que bucearon en el inagotable venero de la etnografía de Extremadura y todo hace suponer que reunirá justos lauros en su carrera.